



Helsinn Pharm®

Conocimiento y Tecnología para sanar



INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
HEL SINNP HARM CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2011

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

El cumplimiento de objetivos, como en años anteriores se ha logrado en base a la planificación e implantación de la misma, consiguiendo las metas fijadas.

Considerando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas.

La secuencia y ordenamiento de las actividades, el llevar a cabo los objetivos propuestos, las ventas y utilidades obtenidas en 2011 se consiguieron mantenerlos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo.- Es la base de la empresa, fue necesario la actualización de equipos de computo para agilizar la administración, las ventas y facturación a clientes, así como la contabilidad de la empresa.

Laboral.- Como en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han evaluado y aumentado los sueldos de según su responsabilidad, desempeño y habilidad para realizar las funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Analizando el balance general tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia. como son: la eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido, la gerencia ha realizado inversiones activos, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: Se encuentran las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores y otras, lo que restringe la acción del gerente a nuevas inversiones.

-Inventarios: En base a ellos se planifica y realiza la producción y la comercialización, está conformado por: materias primas, materiales y medicinas.



-Acreedores: Están formando un rubro considerable, pero esto es manejable, optimizando cobros, así como aumentado los ingresos. Además, existe una cobertura sobre deudores.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social, reserva legal y utilidades del ejercicio presente.

Las utilidades del ejercicio 2011, están dadas por el estado de rendimientos o resultados. Por decisión de la Junta General Universal de Socios, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

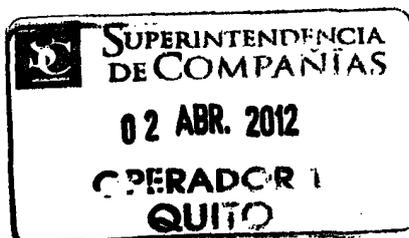
En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, podemos ver que se han mantenido los rubros en su mayoría.

El patrimonio creció vía incremento de utilidades del ejercicio 2011.

Las utilidades del ejercicio 2011 por decisión de la Junta General Universal de Socios de HELSINNPHARM CIA. LTDA., serán dejadas en utilidades no distribuidas para incrementar el patrimonio.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2011, se dejan en utilidades no distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital mejorando y consolidando las finanzas de la Empresa.



**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO
ECONÓMICO.**

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución haciendo no solamente que lleguen al sector privado, sino, al sector público a sus instituciones, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Entidades Seccionales entre otras, vía concurso de precios, licitaciones, etc.
2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.


Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía
Gerente y Representante Legal
HELSINNPHARM CIA. LTDA.

